



# EL NUEVO PATRÓN DE CRECIMIENTO Y SU **IMPACTO** EN EL **MERCADO** **LABORAL**



DGB BILDUNGSWERK



Centro de Estudios  
y Formación Sindical



Federación  
de Trabajadores  
de la Industria  
y Afines



de los trabajadores





DGB BILDUNGSWERK



PROYECTO “**FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES  
Y TRABAJADORAS EN TEMAS SINDICALES Y DE  
DERECHO LABORAL**”.

DGB BILDUNGSWERK - CEFS – FETIA/CTA

**DIRECCIÓN EDITORIAL**

NORMA DÍAZ

**INVESTIGADORES:**

MARIANA GONZÁLEZ

ANA LAURA FERNÁNDEZ

FETIA/ CEFS - CARLOS CALVO 2717 -  
C 1230AAR - CIUDAD AUTÓNOMA  
DE BUENOS AIRES.

**DIRECTOR:** EDUARDO MENAJOVSKY

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

DOBLESPACIO

**CORRECCIÓN:**

PILAR SÁNCHEZ

**[WWW.CEFS.ORG.AR](http://WWW.CEFS.ORG.AR) / [WWW.FETIA.ORG.AR](http://WWW.FETIA.ORG.AR)**

IMPRESO: LOS IMPRESIONISTAS

**MARZO 2012**

# EL NUEVO PATRÓN DE CRECIMIENTO Y SU IMPACTO EN EL MERCADO DE TRABAJO

**E**n la década de 1990 la configuración macroeconómica resultó sumamente nociva para la creación de empleo, lo cual se tradujo en un incremento de la desocupación y de la subocupación sin precedentes. El deterioro se extendió también a las condiciones de trabajo y a la estabilidad en las ocupaciones. Este contexto se mostró sumamente desfavorable para la clase trabajadora; el elevado desempleo funcionó como un potente mecanismo disciplinador que afectó la capacidad de negociación de los trabajadores y facilitó la imposición de la flexibilización laboral y la intensificación de los procesos de trabajo. En suma, el patrón de crecimiento propició una caída en la participación de los asalariados en la riqueza producida en el país y un empeoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera en general.

Tras la fuerte devaluación y la crisis económica, social y política que siguió al estallido del régimen de convertibilidad, la economía volvió a crecer y, con ello, volvió a incrementarse la ocupación, pero esta vez bajo un esquema diferente. En efecto, desde 2003 el nivel de actividad se recuperó rápida y fuertemente. Los elevados niveles de competitividad alcanzados por los sectores productores de bienes, y en especial la industria manufacturera, permitieron la conformación de un sendero de crecimiento basado en el desarrollo de dichos sectores. En este contexto, se produjo un importante aumento del empleo, que implicó una abrupta contracción de la tasa de desocupación. Esta expansión de la ocupación se sustentó principalmente en el fuerte crecimiento de la economía centrado en el desarrollo de sectores altamente demandantes de mano de obra.

Los salarios aumentaron desde sus deprimidos niveles de 2002, en un principio empujados por incrementos decretados por el gobierno. Luego fueron elevándose por la reapertura de las negociaciones colectivas, en el caso de los trabajadores asalariados registrados, y como resultado del mayor dinamismo del mercado laboral para los trabajadores en general. La tasa de desocupación disminuyó a menos de la mitad, y hubo mejoras relativas en términos de la calidad del empleo y la distribución del ingreso.

Sin embargo, desde el año 2007 se asistió a un estancamiento en la tasa de empleo. Si bien la población ocupada no se redujo, mermó en gran medida su tasa de expansión, en comparación a la que había exhibido a lo largo del período comprendido entre los años 2003 y 2007. A la vez, el aumento en el ritmo de variación de los precios condujo a una estabilización de los salarios reales, quebrando de esta forma la tendencia ascendente que habían verificado los mismos desde el piso histórico al que habían sido reducidos en el año 2002.

## UN NUEVO PATRÓN DE CRECIMIENTO

El colapso del régimen de convertibilidad dio paso a la progresiva consolidación de un nuevo patrón de crecimiento que permitió una notoria expansión de la economía argentina. El período 2003-2010 fue, en su conjunto, un período destacado por el elevado y sostenido crecimiento económico, con la única excepción del breve lapso en que se sintió en el país el impacto de la crisis económica mundial. Entre 2002 y 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) creció a una tasa anual de 7,6%, impulsado por el aumento del consumo, la inversión y las exportaciones.<sup>1</sup>

Las condiciones internacionales favorecieron el crecimiento de la actividad local, dado el sostenimiento de precios internacionales relativamente elevados para los productos de exportación argentinos y la vigencia a nivel global de tasas de interés reducidas.<sup>2</sup> Sin embargo, estos factores no pueden dar cuenta acabadamente de la expansión económica del país. Por el contrario, el tipo de políticas económicas adoptadas favorecieron sin duda el crecimiento.

Entre estas políticas, se destaca por su centralidad el mantenimiento de un tipo de cambio real<sup>3</sup> en niveles marcadamente superiores a los existentes durante la década de 1990, de modo que se produjo una severa modificación de la estructura de precios relativos<sup>4</sup>, según se explica a continuación. Por un lado, se abarató en

términos relativos la mano de obra frente al capital; por otro, se incrementaron los precios de los bienes en relación con los de los servicios. El nuevo tipo de cambio implicó, además, un aumento de las rentabilidades, absolutas y relativas, tanto de los sectores exportadores como de aquellos que producen para el mercado interno, y cuya producción enfrenta la competencia de los productos importados.

No se puede dejar de mencionar que la devaluación de la moneda en 2002 supuso, por su magnitud, una inédita transferencia de ingresos desde el trabajo hacia el capital, proceso que permitió una abrupta recomposición de la tasa de ganancia potenciando la recuperación económica. Así, tanto el abaratamiento del salario, como la elevación relativa de los precios de los bienes transables, volvieron viables producciones previamente vedadas por su falta de competitividad internacional.

La modificación de los precios y las rentabilidades relativas implicó que los sectores productores de bienes, y en particular la industria manufacturera, liderasen el crecimiento de la economía argentina. Mientras que la economía en su conjunto se expandió a una tasa anual acumulativa del 7,2% entre 2003 y 2010, los sectores productores de bienes lo hicieron al 7,5% anual y la industria manufacturera al 8,1% anual.

1. Para una breve caracterización del nuevo patrón de crecimiento, ver el documento "El fin de la valorización financiera (1976-2001). El nuevo patrón de crecimiento instaurado en la posconvertibilidad" de esta misma colección.

2. Frenkel (2008), Ocampo (2008).

3. El tipo de cambio real puede ser definido como la relación entre el nivel de precios de la producción extranjera y el nivel de precios de la producción local, ambos expresados en una moneda común. El tipo de cambio real no sólo depende del tipo de cambio nominal sino también de los cambios en los precios de los bienes producidos en ambos países. Se dice que el tipo de cambio real bajó (y que la moneda local se apreció) cuando los precios de los productos locales se vuelven relativamente altos en comparación con los precios de los productos extranjeros.

4. Podemos distinguir entre precios nominales y precios relativos con el siguiente ejemplo: Si una botella de gaseosa vale \$5 y un pasaje de colectivo \$1.25, diremos que el precio relativo de la gaseosa en términos de pasajes de colectivo, estará dado por la relación entre ambos precios nominales, por lo tanto el precio relativo de la gaseosa vale cuatro boletos de colectivo.

Este perfil de crecimiento contrasta con lo sucedido en las décadas pasadas, en particular durante la vigencia del plan de convertibilidad, cuando la elevada rentabilidad de las colocaciones financieras, la apertura externa y los reiterados episodios de sobrevaluación de la moneda determinaron la contracción de buena parte de los sectores productores de bienes (la excepción estuvo constituida por aquellos liga-

dos al procesamiento de recursos básicos y a esquemas preferenciales de promoción y protección). En efecto, si se analiza la evolución de los distintos sectores durante la convertibilidad, se observa una expansión del sector servicios por encima de la media de la economía, mientras que se registra un crecimiento marcadamente inferior de los sectores productores de bienes, en particular del sector manufacturero.

## CREACIÓN DE EMPLEO SIN PRECEDENTES

Las altas tasas de crecimiento económico, así como el mayor crecimiento relativo en sectores más intensivos en creación de puestos de trabajo, fueron determinantes en la evolución del mercado de trabajo durante la posconvertibilidad, cuando se verificó un sensible incremento del empleo, a la vez que disminuyó la tasa de desocupación. En efecto, en el período comprendido en-

tre 2003 y 2010 se crearon 3,1 millones de puestos de trabajo<sup>5</sup>, y el número resulta incluso mayor si se compara el año 2010 con el peor momento de la crisis de empleo, en 2002 (Gráfico N° 1). Así, en 2010 el número de ocupados fue de 17,6 millones en el país; mientras que era de 13,3 millones en 2002. Estos resultados contrastan claramente con lo sucedido durante la vigencia del régimen

GRÁFICO N° 1

### TOTAL DE OCUPADOS Y DE OCUPADOS EXCLUYENDO PLANES DE EMPLEO, 1991-2010. ESTIMACIÓN AL TOTAL DEL PAÍS. (EN MILLONES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE INDEC.

5. Sin computar las ocupaciones que resultan de contraprestaciones laborales de planes de empleo.



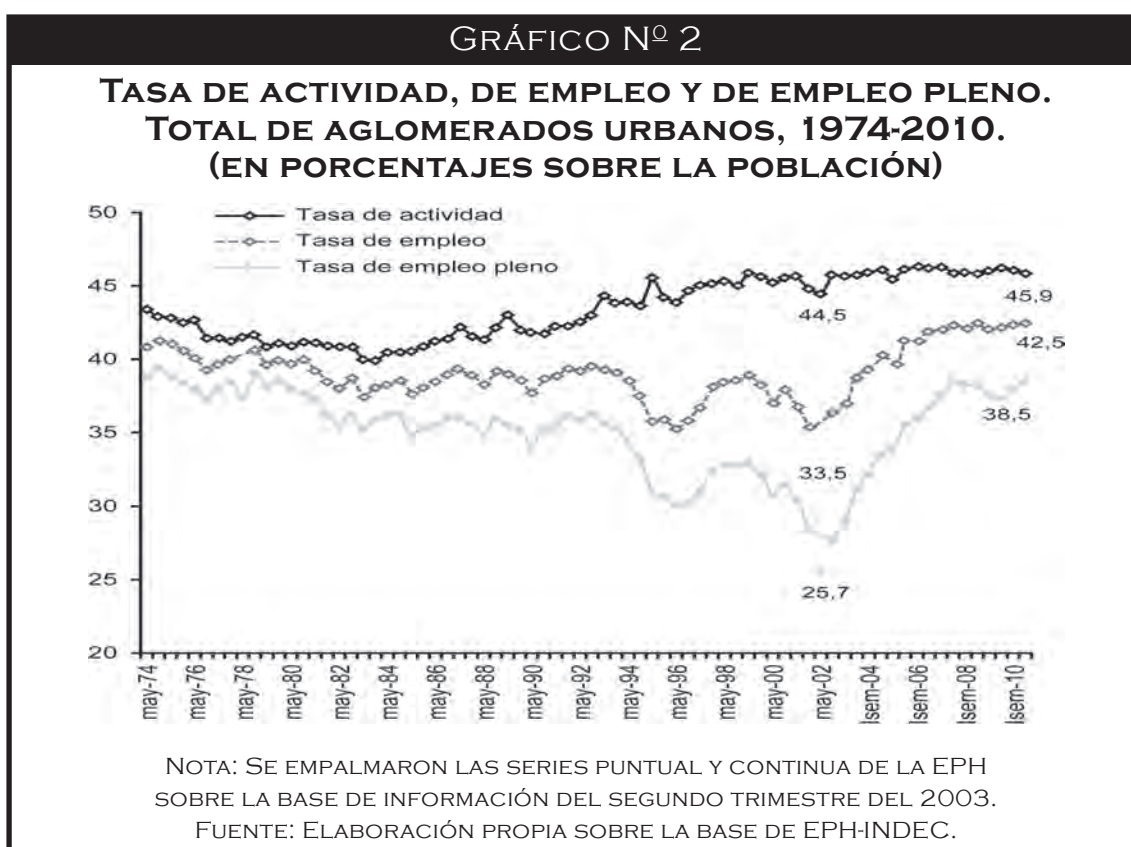
de convertibilidad: en 2001 había sólo 200 mil ocupados más que en 1991.

El Gráfico N° 1 permite ver, además, la importancia que tuvieron los planes de empleo en la elevación de la ocupación a la salida de la convertibilidad, en particular el plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.<sup>6</sup> En la actualidad, en cambio, este tipo de planes representa una suma marginal en el empleo total.

El fuerte aumento de la ocupación implicó que la tasa de empleo<sup>7</sup> no sólo recuperase los valores registrados durante la fase expansiva del régimen de convertibilidad, sino que también superase los máximos históricos registrados a mediados de los años setenta (Gráfico N° 2). De esta

forma, puede afirmarse que se revirtió el proceso de largo plazo que había tenido lugar a lo largo de todo el período de la valorización financiera, es decir, entre 1976 y 2001, durante el cual la tasa de empleo había tendido a disminuir, llegando a un nivel mínimo de 33,5% en mayo de 2002. La creación de empleo tras la crisis de 2002 implicó que ya a inicios de 2007 alcanzara el 42,0%, manteniéndose luego en torno a este valor hasta 2010. Cabe destacar que el valor máximo anterior de la tasa de empleo se remontaba a octubre de 1974, cuando el nivel había sido de 41,2%.

El crecimiento del nivel de empleo fue acompañado, además, por un incremento aún más fuerte del empleo pleno, es



6. Con el fin de paliar mínimamente la emergencia social, se implementó desde mayo de 2002 el Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, por el cual se otorgaba un monto de \$150 a los jefes de hogar desocupados con hijos menores de edad, quienes debían realizar una contraprestación laboral o educativa. En los tres primeros meses desde su implementación accedieron a este programa 1.370.000 beneficiarios, que llegaron a ser casi dos millones a mediados de 2003, número que se fue reduciendo paulatinamente desde entonces.

7. La tasa de empleo es el porcentaje de personas ocupadas sobre el total de la población.

decir, el empleo sin contar a los subocupados.<sup>8</sup> La tasa de empleo pleno en 2010 fue 38,2%, similar a la de 1974, en la época previa al inicio del largo descenso que culminó en 2002. Puede decirse, de este modo, que en la posconvertibilidad no sólo se incrementó el empleo total, sino también la calidad del empleo, como puede advertirse a partir del aumento del empleo pleno, así como de otros indicadores.

Finalmente, se muestra también en el Gráfico N° 2 la evolución de la tasa de actividad. Esta tasa indica el porcentaje que representa la Población Económicamente Activa (PEA) sobre el total de la población. La PEA, que es la suma de los ocupados y los desocupados, incluye a todos aquellos que participan de la fuerza laboral. Esta tasa de actividad se incrementó

en los primeros años de la posconvertibilidad, y ha permanecido en valores relativamente estables desde 2005. La tendencia de más largo plazo, que es claramente creciente, es principalmente el resultado de la mayor incorporación de las mujeres al mercado de trabajo: en 1974 la tasa de actividad fue en promedio de 43,1% mientras que en 2010 fue de 46,0%.

El extraordinario crecimiento del empleo implicó una abrupta caída en la tasa de desocupación, que había llegado a niveles alarmantes durante la crisis final de la convertibilidad. El valor máximo de esta tasa llegó al 24,8% en mayo de 2002 y cayó por debajo de los dos dígitos desde fines de 2006, sólo cuatro años después. En 2010 promedió el 7,8% de la población económicamente activa.<sup>9</sup>

GRÁFICO N° 3

**EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE SUBOCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN.  
TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 1974-2010.  
(EN PORCENTAJES SOBRE LA PEA)**



NOTA: SE EMPALMARON LAS SERIES PUNTUAL Y CONTINUA DE LA EPH  
EN BASE A INFORMACIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2003.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.

8. Se denomina subocupados a aquellos ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

9. La tasa de desocupación se calcula como porcentaje de los desocupados sobre la PEA. Se considera desocupados a aquellas personas que, no teniendo ocupación, buscan activamente trabajo y están disponibles para empezar a trabajar.



Asimismo, el fuerte aumento del empleo pleno se corresponde con una aguda contracción en la tasa de subocupación, es decir, el porcentaje que representa la cantidad de subocupados sobre la población económicamente activa. Esta tasa, que había llegado a alcanzar un máximo de 18,9% en octubre de 2002, se redujo sostenidamente, de modo que era del 8,6% en el segundo semestre de 2010.

Es interesante notar que el fuerte incremento en la tasa de empleo, así como el consecuente descenso en la desocupación se observa también cuando se distingue a las personas según género, grupos de edad y nivel socioeconómico, tal como se muestra a continuación.

Al analizar los datos según género, se observa que el ascenso de la tasa de empleo entre 2003 y 2010 se replicó tanto para varones como para mujeres, aunque fue algo más intenso en el caso de los primeros (Gráfico N° 4). Se observa que entre el cuarto trimestre de 2003 y el mismo trimestre de 2010, la tasa de empleo para los varones pasó de 48,2% a 52,0%, mientras que, en el mismo período, la tasa de empleo de las mujeres se elevó de 31,7% a 33,6%.

Además, se registró un descenso de la tasa de actividad de las mujeres, que en principio obedecería a dos razones. Por un lado, estaría asociado al traspaso efectuado de algunas mujeres entre planes sociales; dejaron de ser beneficiarias de ciertos planes de empleo (fundamentalmente el plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados) y pasaron a percibir otro tipo de planes que no implican una contraprestación laboral. Por otro lado, también puede pensarse que este descenso en la tasa de actividad se debió en parte al hecho de que algunas mujeres pudieron retirarse del mercado de trabajo ante la mejora de los ingresos reales del hogar, ya sea por la ocupación de otros de sus miembros o por incre-

mentos en los ingresos laborales de los mismos.

También en relación con las diferencias según género, cabe resaltar que al 4° trimestre de 2010 las mujeres constituían el 41,2% de los ocupados, y que su tasa de desocupación continuaba siendo significativamente superior a la de los varones. De hecho, a pesar de que la tasa de empleo se elevó tanto para varones como para mujeres, entre 2003 y 2010 se observa un incremento en la brecha que existe en la tasa de empleo y la tasa de desocupación de unos y otras.

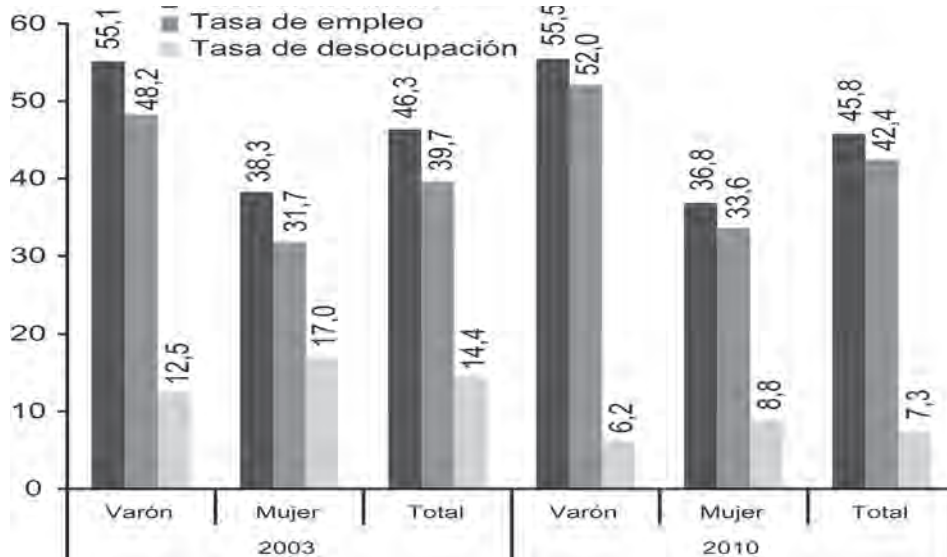
El aumento en el nivel general de ocupación entre 2003 y 2010 permitió que se redujera la tasa de desocupación para las personas de distintos grupos de edad. En el Gráfico N° 5, por simplicidad, se separa a la población mayor de 18 años en cuatro grupos: de 18 a 34 años, de 35 a 49 años, de 50 a 64 años y, finalmente, de 65 años y más. Para cada uno de estos grupos se verificó un aumento en la tasa de empleo y un descenso en la tasa de desocupación.

Es interesante resaltar el grupo de los jóvenes de 18 a 34 años, que son quienes sufren en mayor medida la desocupación. Para este grupo, la tasa de desocupación era de 19,6% en el 4° trimestre de 2003 y se redujo al 11,1% en el mismo trimestre de 2010. A pesar de la fuerte reducción, se trató de la menor caída en términos relativos cuando se los compara con los otros grupos etarios.

Entre los jóvenes se verificó, además, un descenso en la tasa de actividad, es decir, del porcentaje de quienes buscan participar en el mercado laboral. Dado que se trata de un período que, como se verá, fue de mejora en los ingresos reales, puede pensarse que esta menor tasa de actividad podría expresar la posibilidad de tener un mayor tiempo de permanencia en los establecimientos educativos o de dedicación exclusiva al estudio.

GRÁFICO N° 4

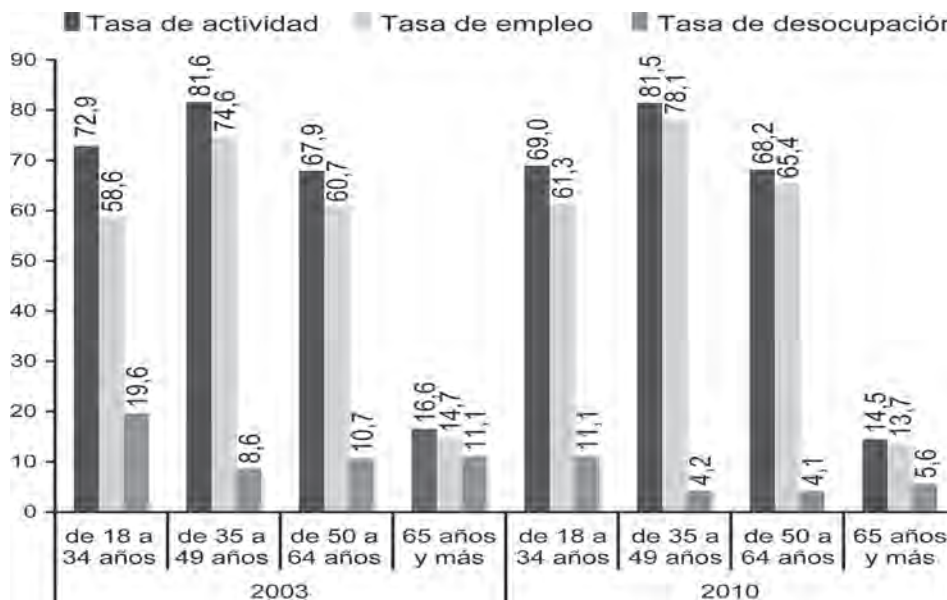
**TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESOCUPACIÓN, SEGÚN GÉNERO. TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 4º TRIMESTRE DE 2003 Y 2010 (EN PORCENTAJES)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.

GRÁFICO N° 5

**TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESOCUPACIÓN, SEGÚN EDAD. TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 4º TRIMESTRE DE 2003 Y 2010. (EN PORCENTAJES)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.

Finalmente, puede diferenciarse a la población según el nivel socioeconómico del hogar de origen con el fin de observar si la mejora en el empleo alcanzó a toda la sociedad o si, por el contrario, benefició sólo a una parte de la misma.

Dado que a partir de los datos disponibles no puede apreciarse directamente el nivel socioeconómico de un hogar, de manera aproximada, se clasificó a los hogares tomando el nivel educativo del jefe de hogar<sup>10</sup> como indicador indirecto de dicho nivel socioeconómico. Así, se distingue a los hogares cuyos jefes tienen un nivel hasta secundario incompleto (nivel bajo), secundario completo y hasta superior incompleto (nivel medio), y de nivel superior completo o más (nivel alto).

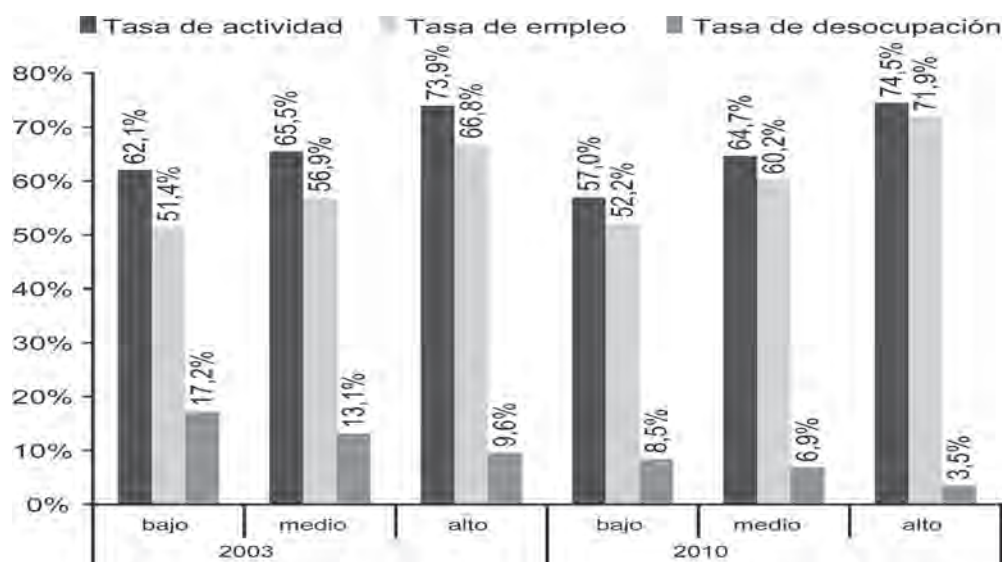
Como puede verse en el Gráfico N° 6, la mayor ocupación implicó que se verificase un aumento significativo en la tasa

de empleo, así como una consecuente caída en la tasa de desocupación para las personas pertenecientes a todos los hogares, tanto los de nivel socioeconómico bajo como los de nivel medio y los de nivel alto.

Se destacan dos cuestiones en relación con esta información. Por un lado, se observa que el mayor incremento relativo en la tasa de empleo se dio para las personas de hogares de nivel socioeconómico alto. Por otro lado, se verificó un importante descenso en la tasa de actividad de las personas que habitan en hogares de nivel socioeconómico bajo. Esta última cuestión probablemente se asocie tanto con la menor incidencia de los planes de empleo, ya mencionada con anterioridad, y por otra parte, con la mejora de los ingresos reales familiares que habría permitido el retiro del mercado laboral de algunos

GRÁFICO N° 6

**TASAS DE ACTIVIDAD, EMPLEO Y DESOCUPACIÓN, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DE HOGAR. TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 4° TRIMESTRE DE 2003 Y 2010. (EN PORCENTAJES)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.

10. Se denomina jefe de hogar a la persona de referencia de la familia, que suele coincidir con el principal responsable de su sostenimiento económico.

miembros de los hogares (en particular jóvenes y mujeres).<sup>11</sup>

Se ha mostrado hasta ahora, a partir de distinto tipo de información, cómo se ha elevado el nivel de empleo en Argentina en la posconvertibilidad. Este aumento en los niveles de empleo obedeció a diversos factores, pero la expansión de los sectores productores de bienes fue un determinante central de este proceso. En efecto, la elevada demanda de mano de obra por parte de estos sectores, en particular de la industria manufacturera, posibilitó un crecimiento más trabajo intensivo<sup>12</sup> que el registrado en la década anterior. A la vez, la contracción de los salarios reales tras la devaluación de la moneda abarató el costo relativo de la mano de obra con respecto al capital en el conjunto de la economía argentina. Esta reducción del costo laboral permitió un crecimiento más intensivo en empleo, en la totalidad de los sectores, que el existente durante la vigencia del régimen de convertibilidad, cuando la sobrevaluación de la moneda abarataba el costo de incorporación de los bienes de capital y la adopción de tecnologías de producción menos trabajo intensivas. Asimismo, no se puede dejar de mencionar que el elevado nivel de capacidad ociosa, existente en la inmensa mayoría de las ramas productivas tras el colapso del régimen de convertibilidad, posibilitó una relativamente rápida recuperación del nivel de actividad y del empleo, en especial al inicio de la posconvertibilidad.<sup>13</sup>

Como se mencionó, la modificación de los sectores que lideraron el crecimiento

económico tuvo profundas implicancias en términos de la evolución del mercado de trabajo. La fuerte creación de empleo en los sectores productores de bienes, y en particular la industria, se asocia estrechamente con el hecho de que hayan sido estos sectores los más dinámicos en términos de la expansión de su valor agregado. La vigencia de un elevado tipo de cambio real supuso para las ramas industriales, especialmente aquellas con producciones sustitutivas de importaciones y volcadas a un mercado interno en ampliación, una importante ganancia de competitividad, que sustentó su crecimiento.

Si bien el sector servicios generó empleo, aunque a tasas distintas, tanto durante la vigencia del régimen de convertibilidad como tras el colapso del mismo, el sector productor de bienes se destaca porque pasó de ser un sector expulsor de mano de obra a ser uno de los sectores más dinámicos en la creación de puestos de trabajo.

En efecto, si se considera la evolución del empleo por rama de actividad puede observarse que el empleo registrado en los sectores productores de bienes se expandió en un 68% entre los años 2002 y 2010, contrastando con la disminución que había exhibido en el segundo quinquenio de la década del noventa (Gráfico N° 7). En tanto, el empleo manufacturero creció un 54% entre 2002 y 2010, en contraste con lo acontecido a lo largo del régimen de convertibilidad en donde dicho sector había sido expulsor neto de empleo (la caída había sido de casi un 10% en el período 1994-2001).<sup>14</sup>

11. Frecuentemente se denomina a estos miembros del hogar como “trabajadores secundarios”; se trata de aquellos miembros del hogar que no son el jefe o cabeza de familia. Se ha observado que estos trabajadores pueden ingresar al mercado laboral en momentos en que resulta necesario contribuir al ingreso familiar, sea porque el jefe de hogar esté desocupado o porque haya caído su salario. Del mismo modo, podrían retirarse del mercado laboral en momentos en que estos ingresos familiares estén mejorando.

12. Se dice que el crecimiento económico resulta más o menos trabajo intensivo según implique incrementar en mayor o menor medida el nivel de empleo.

13. En el último trimestre de 2004 se logró superar el nivel de actividad económica correspondiente al mismo trimestre de 1998, previo al inicio de la larga recesión que marcó los últimos años del régimen de convertibilidad.

14. La industria manufacturera se caracterizó por ser un sector expulsor de mano de obra durante todo el período de la valorización financiera (1976-2001).



GRÁFICO N° 7

### EVOLUCIÓN DEL EMPLEO REGISTRADO POR SECTOR DE ACTIVIDAD, 1994-2010. (EN NÚMERO ÍNDICE BASE 2002= 100)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE MINISTERIO DE ECONOMÍA.

Debe destacarse, sin embargo, que el empleo industrial mostró un estancamiento en el nivel de ocupación desde el año 2008, que será analizado con mayor detalle más adelante.

Como se mencionó, el crecimiento del empleo en la posconvertibilidad, en particular en los primeros años de este período, estuvo estrechamente asociado a la adopción de un patrón de crecimiento más trabajo intensivo que el existente en la década pasada. Este proceso queda en evidencia al analizar paralelamente la evolución del empleo y la del crecimiento económico. En efecto, tal como puede apreciarse en el Gráfico N° 8, se observan elevadas tasas de aumento de la ocupación en relación con el incremento en el nivel de actividad económica. El año 2004 fue el momento en que este fenómeno se dio con mayor intensidad: mientras la economía creció 9,0%, el empleo lo hizo en 7,6%.

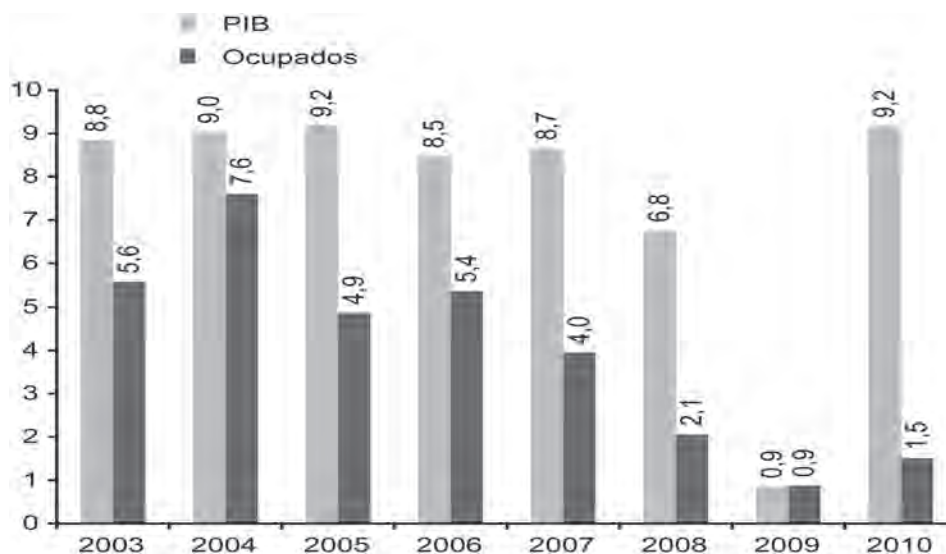
La relación entre variación del producto y creación de empleo mermó entre 2008 y 2010, con excepción del año 2009, en que el país se enfrentó con los efectos recesivos de la crisis económica internacional. En este año en particular, en el marco de un crecimiento económico muy reducido, el empleo aumentó en un nivel similar al de dicha expansión económica, en gran medida gracias a la aplicación de políticas que buscaron contrarrestar los efectos de la crisis.

El extraordinario crecimiento del empleo que tuvo lugar entre 2003 y 2010 se destaca, además, por la fuerte creación de puestos de trabajo registrados. En el año 2010 el empleo asalariado registrado se había incrementado en casi 53% con respecto al año 2003, lo que implicó la generación de tres millones de puestos de trabajo (Gráfico N° 9).

La tasa de incremento de los puestos registrados fue incluso superior a la del

GRÁFICO N° 8

### TASA ANUAL DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE OCUPADOS Y DEL PIB, 2003-2010. (EN PORCENTAJES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES, EPH-INDEC Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE INDEC.

NOTA: SE EXCLUYÓ DE LOS OCUPADOS A AQUELLOS CUYA OCUPACIÓN PRINCIPAL CONSISTÍA EN UN PLAN DE EMPLEO.

empleo total. De esta forma, puede afirmarse que no sólo se asistió a una sensible expansión del empleo, sino también de la calidad de las ocupaciones, tal como se mencionó en las páginas previas al mostrar el ascenso del empleo pleno.

En este sentido, el nuevo patrón de crecimiento muestra nuevamente su contraste respecto de la década de la convertibilidad que se había destacado por un estancamiento del empleo total y una caída del empleo asalariado registrado.

En efecto, la proporción de empleos asalariados no registrados se había incrementado fuertemente durante los años noventa: Entre 1995 y 2001 pasó de representar el 26,0% del total de ocupados

al 30,8%, tal como puede apreciarse en el Gráfico N° 10.<sup>15</sup> En cambio, en la posconvertibilidad el aumento del empleo asalariado registrado posibilitó una importante contracción del peso del empleo no registrado sobre el empleo total, de modo que en 2010 había disminuido al 26,9% de los ocupados. Es decir, que a pesar de la fuerte reducción permanece en niveles similares a los verificados a mediados de la década de la convertibilidad.

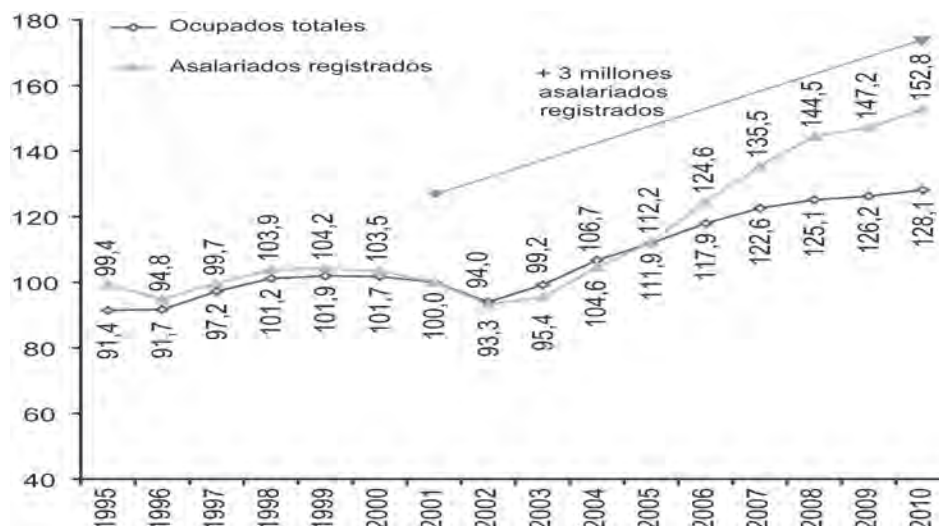
Cabe resaltar que entre 2001 y 2010 se verificó, además, una reducción relativa del peso de las ocupaciones no asalariadas y un aumento del peso del empleo asalariado sobre el total.

El Gráfico N° 11 muestra la composi-

15. Cuando el empleo es "en negro" o no registrado, el trabajador se ve privado de sus derechos básicos: entre ellos, aportes para la futura jubilación, cobertura de salud, seguro en caso de enfermedad o accidente, indemnización en caso de despido. El pago de las vacaciones o el aguinaldo tampoco están garantizados. En todo caso, todos estos derechos históricamente adquiridos quedan sujetos a la discrecionalidad del empleador. Este tipo de empleo implica, además, inseguridad, tanto respecto de la continuidad del puesto de trabajo como de las remuneraciones. Las ocupaciones no registradas fueron incrementando su peso sobre el total de ocupaciones durante los años noventa, hasta alcanzar cifras muy elevadas. En contraste, es importante destacar que durante la posconvertibilidad la creación de empleo es, principalmente, de puestos registrados.

GRÁFICO N° 9

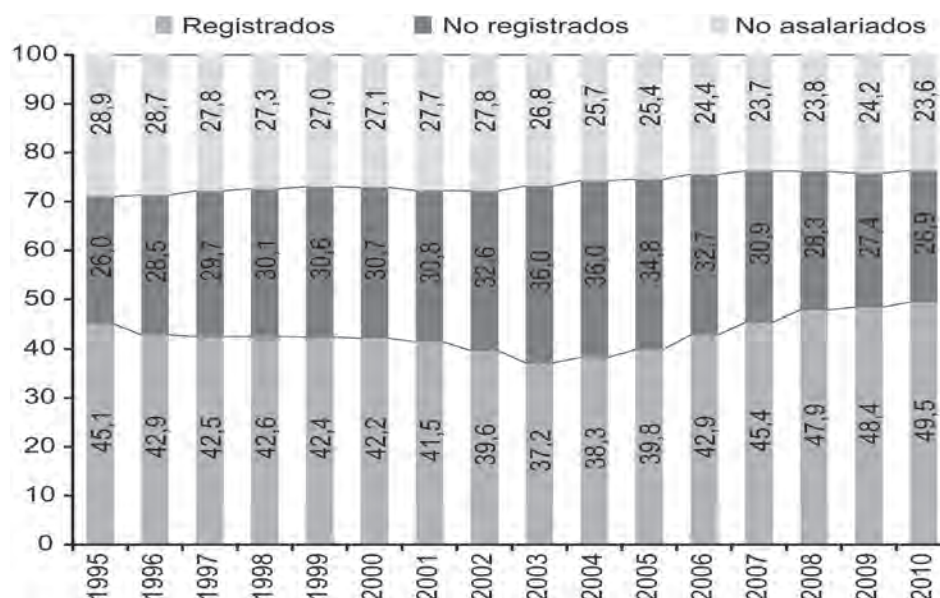
**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y DEL EMPLEO ASALARIADO REGISTRADO, 1995–2010.  
(EN NÚMERO ÍNDICE BASE 2001 = 100)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN DE INDEC. NOTA: SE EXCLUYÓ DE LOS OCUPADOS A AQUELLOS CUYA OCUPACIÓN PRINCIPAL CONSISTÍA EN UN PLAN DE EMPLEO.

GRÁFICO N° 10

**COMPOSICIÓN DE LOS OCUPADOS SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS, 1995-2010. (EN PORCENTAJES)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.  
NOTA: SE EXCLUYÓ DE LOS OCUPADOS A AQUELLOS CUYA OCUPACIÓN PRINCIPAL CONSISTÍA EN UN PLAN DE EMPLEO.

ción del total de los ocupados en 2003 y en 2010, para comparar dos situaciones o dos “fotos”: al inicio de la posconvertibilidad y en el último año para el cual se dispone de información. Se distingue a los ocupados según su categoría ocupacional, entre asalariados registrados, asalariados no registrados y no asalariados. Se separa, además, a aquellos que son ocupados porque realizan la contraprestación de un plan de empleo. Como puede apreciarse, éstos eran casi el 7% en 2003 y se redujeron a menos del 1% en 2010.

También puede observarse claramente cómo se incrementa la importancia relativa de los asalariados registrados, al tiempo que se reducen tanto los asalariados no registrados como los no asalariados. Los registrados pasan de representar el 37,2% del total de ocupados en 2003 (5,4 millones de trabajadores) al 49,2% en 2010 (8,6 millones). Como es evidente, los cambios entre estos años fueron muy significativos, aún cuando la proporción

de empleos no registrados sigue siendo importante y constituye un problema que debe combatirse desde las políticas públicas.

Hasta aquí se ha mostrado el fuerte incremento que tuvo el empleo entre 2003 y 2010, la mejora en su calidad y las razones de este incremento. En las páginas que siguen se destacarán algunas cuestiones relativas a la dinámica del empleo en los años más recientes.

En primer lugar, cabe recordar que entre finales de 2008 y mediados de 2009 la economía argentina sufrió el impacto de la crisis económica mundial, que implicó un importante –aunque temporario– freno en el crecimiento. De acuerdo con los datos de INDEC, el PIB creció sólo 0,9% en el año 2009. Sin embargo, aún en el marco de esta crisis económica, puede verse que las consecuencias sobre las variables ocupacionales fueron limitadas.

Así, cuando se analiza la trayectoria de la ocupación en el largo plazo se despren-

GRÁFICO N° 11

**CAMBIO EN LA COMPOSICIÓN DEL EMPLEO ENTRE 2003 Y 2010, SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL.  
(EN MILLONES Y PORCENTAJES)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.



de que el impacto de la última crisis internacional ha sido mucho menor que en las crisis económicas precedentes de los años ochenta y noventa (Gráfico N° 12). Entre el 3er. trimestre de 2008 e idéntico período del año siguiente el empleo se redujo en sólo 0,2 puntos porcentuales.

Sin lugar a dudas, las medidas contra cíclicas implementadas por el gobierno nacional, como el programa REPRO<sup>16</sup>, posibilitaron mantener el nivel de empleo a pesar de la sensible contracción verificada en el nivel de actividad económica y en el comercio exterior del país.

Aunque el período 2003-2010 se destaca, en su conjunto, por la extraordinaria generación de empleo, debe destacarse que el ritmo de incremento de las ocupaciones resultó disminuido desde el año 2007. Si bien a fines de 2008 y principios de 2009 el empleo se vio afectado por el impacto de la crisis internacional en nues-

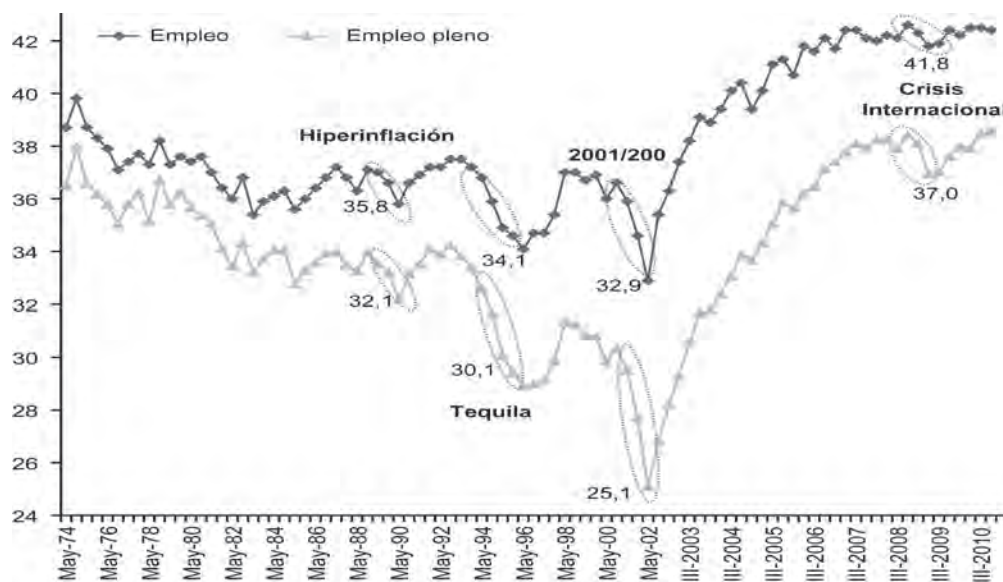
tro país, el menor dinamismo del empleo se verificó también antes de dicho impacto, así como en los años de recuperación que siguieron a ese momento.

Si bien la economía en 2010 creció a tasas elevadas, la ocupación continuó aumentando a tasas acotadas, lo que da cuenta de la vigencia de una reducida elasticidad empleo-producto, a diferencia de lo acontecido en los primeros años de la posconvertibilidad. En otras palabras, el empleo reaccionó en menor medida ante el crecimiento de la economía, respecto a lo que había ocurrido en los primeros años de la posconvertibilidad. De este modo, la tasa de empleo sobre la población permaneció en un nivel prácticamente estancado desde el año 2007 (Gráfico N° 12).

Como se dijo, la cantidad de puestos de trabajo se incrementó a un ritmo anual promedio significativamente menor en

GRÁFICO N° 12

### EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE EMPLEO Y EMPLEO PLENO, 1974-2010. TOTAL DE AGLOMERADOS URBANOS. (EN PORCENTAJES)



NOTA: SE EMPALMARON LAS SERIES PUNTUAL Y CONTINUA DE LA EPH EN BASE A INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2003.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.

16. Programa de Recuperación Productiva (REPRO) implementado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

2007-2010 respecto de lo ocurrido en los primeros años de la posconvertibilidad. En el Gráfico N° 13 puede verse como el número de ocupados se incrementó a una tasa anual de 4,5% entre los cuartos trimestres de 2003 y 2007 y a una tasa de 1,5% entre los mismos trimestres de 2007 y 2010.

Cuando se analizan las razones de este menor dinamismo de la ocupación, es preciso considerar el comportamiento de los sectores productores de bienes que tuvieron un comportamiento negativo en cuanto a creación de empleo entre 2007 y 2010. La diferenciación por rama de actividad revela que la menor tasa de incremento del empleo se verifica tanto en los sectores productores de bienes como en los de servicios.

Pero la desaceleración resulta significativamente más marcada en los sectores productores de bienes, en particular, en la industria y en la construcción. Así como

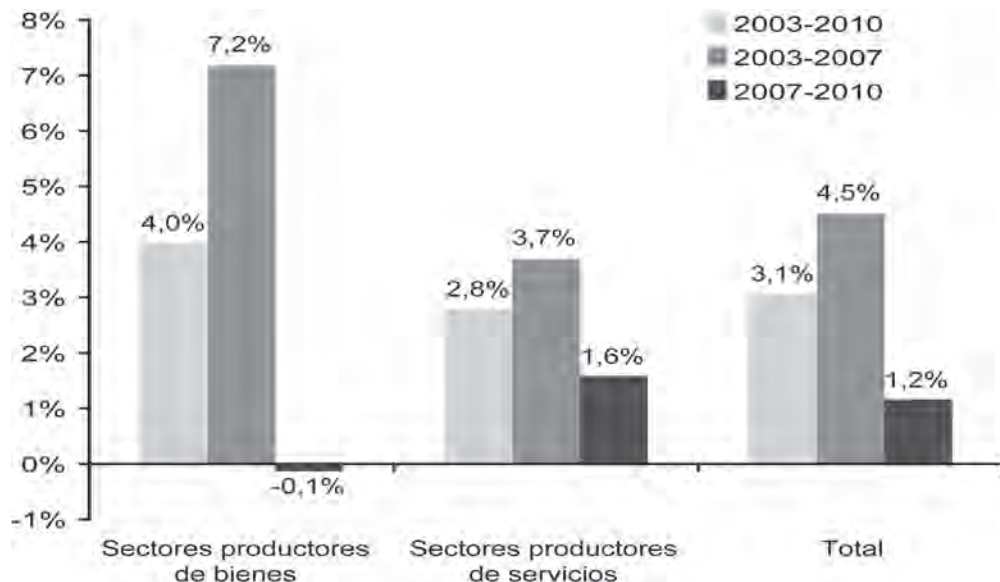
entre 2003 y 2007 la ocupación en los sectores de bienes creció por encima del conjunto del empleo; entre 2007 y 2010 no sólo no creció sino que incluso se redujo levemente (Gráfico N° 13). Ello es consecuencia parcialmente del impacto que sufrieron estos sectores ante la crisis internacional en 2008-2009, ya que la caída ocurrida en el momento de la crisis no llegó a ser compensada tras la recuperación económica.

Los sectores productores de servicios, por su parte, mostraron una menor tasa anual de crecimiento en 2007-2010 en relación con 2003-2007.

Vale la pena analizar con mayor detalle el sector industrial, dada su importancia para la creación de empleo y el cambio que en este sentido se había observado en el nuevo patrón de crecimiento. Entre los 4° trimestres de 2003 y de 2007 la ocupación en la industria creció al 6,1% anual, un valor superior al correspondiente al

GRÁFICO N° 13

**TASAS ANUALES DE VARIACIÓN DE LOS OCUPADOS, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 4° TRIMESTRES. (EN PORCENTAJES)**



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.  
NOTA: SE EXCLUYÓ DE LOS OCUPADOS A AQUELLOS CUYA OCUPACIÓN PRINCIPAL CONSISTÍA EN UN PLAN DE EMPLEO.

conjunto de los sectores. En cambio, entre los 4° trimestres de 2007 y de 2010 la tasa de expansión del empleo industrial se redujo al 0,4% anual, aunque el valor agregado del sector en ese mismo período habría crecido al 4,7%.

En el interior de la industria, los sectores productores de maquinaria y equipo, de textiles y cuero, y de metales y productos de metal estuvieron entre los que empeoraron en mayor medida su desempeño en términos de creación de empleo. En una situación diferente se encuentra el sector de alimentos y bebidas, que tuvo un aumento en su nivel de empleo significativamente mayor desde 2007 que el obtenido entre 2003 y ese año. La fabricación de automotores, por su parte, aunque disminuyó levemente la tasa de crecimiento del empleo, continúa aumentando la ocupación a un ritmo significativamente elevado.

Es decir que el desempeño resultó relativamente mejor en sectores que cuentan con ventajas competitivas naturales, como los de alimentos, o con un régimen de promoción especial, como es el caso del automotriz. En cambio, disminuyó fuertemente la creación de empleo en sectores dedicados principalmente a las ventas al mercado interno, aquellos que se habían reactivado en gran medida gracias a la vigencia de un tipo de cambio elevado.

Es posible argumentar que la gradual apreciación de la moneda local producto de la elevación del nivel general de precios desde 2007 tiene relación con este menor dinamismo de los sectores sustitutivos, y de la industria en general, para continuar generando puestos de trabajo a una tasa elevada. Si bien el nivel del tipo de cambio real multilateral se ubica aún en valores sensiblemente más elevados que los vigentes durante el régimen de convertibilidad, su descenso relativo puede afectar las posibilidades de crecimiento de los eslabones más débiles del entramado fabril.

Estas tendencias muestran que la utilización del tipo de cambio como única medida de protección resulta insuficiente para promover el crecimiento sostenido de la industria y del empleo industrial. Por lo tanto, la instauración de medidas de protección externa y promoción para los sectores industriales se plantea como una necesidad central en pos de garantizar elevados niveles de empleo y crecientes remuneraciones reales. En particular, los sectores sustitutivos de importaciones, que fueron esenciales en la expansión del empleo en el primer quinquenio de la posconvertibilidad, requieren de políticas específicas que posibiliten su expansión, aún en el marco de una elevación relativa de los costos salariales.

Para finalizar, vale distinguir el papel que tuvo el empleo público en la posconvertibilidad, en particular en los últimos años ante el descenso en la generación de empleo privado.

El menor ritmo de generación de puestos de trabajo desde 2007 fue parcialmente compensado por un incremento en la creación de empleo público. Entre los 4° trimestres de 2003 y 2007 en el total urbano se generaron 2,1 millones de puestos en el sector privado y 400.000 en el sector público. Entre los mismos trimestres de 2007 y 2010, los ocupados en el sector privado aumentaron aproximadamente en 470.000 y en el sector público en 220.000.

De este modo, el sector público explica el 15,5% del crecimiento del empleo urbano entre los 4° trimestres de 2003 y 2007 y da cuenta de una proporción significativamente mayor entre 2007 y 2010: el 31,6% (Gráfico N° 14).

Si bien en parte este comportamiento es el resultado de las políticas anticíclicas implementadas por el gobierno ante el impacto de la crisis mundial, cabe destacar que se mantuvo tras la recuperación económica posterior.

## RECUPERACIÓN ACOTADA DE LOS SALARIOS REALES

En este contexto de mejoras generalizadas en el mercado de trabajo luego del colapso de la convertibilidad, los ingresos laborales también mostraron una tendencia positiva, aunque su dinámica no muestra un panorama tan optimista como el observado para otros indicadores, de manera que la mejora en las condiciones de vida de los trabajadores y el sostenimiento y mejora del poder de compra de los salarios sigue siendo un importante desafío en la etapa actual.

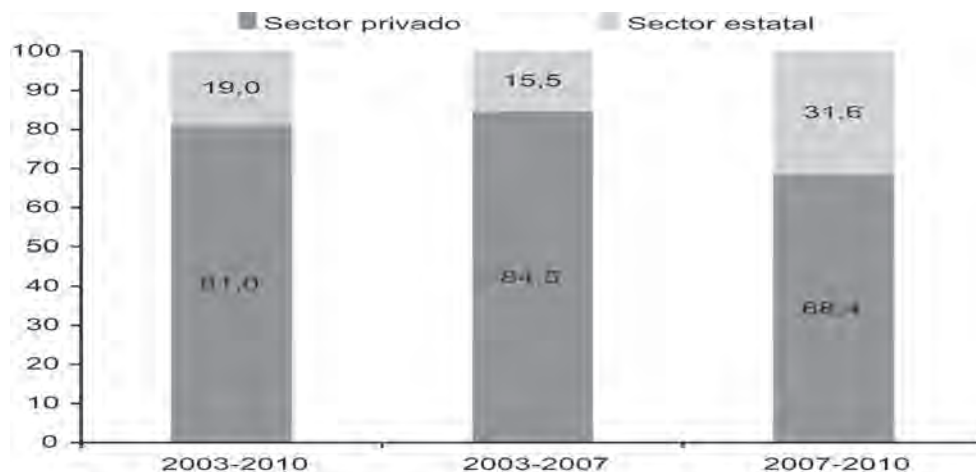
El altísimo nivel de desocupación existente a inicios de la posconvertibilidad dificultó una rápida recomposición de los salarios reales, que se desplomaron como consecuencia de la devaluación del peso, generando un incremento del nivel general de precios mayor al 30% en tan solo seis meses. A pesar del elevado crecimiento económico y de las altas tasas de rentabilidad, no fue hasta fines de 2003 que los sala-

rios comenzaron a recuperarse en términos reales. Estuvieron impulsados en un primer momento por la política oficial de ingresos<sup>17</sup> y el aumento del nivel de empleo, y luego dinamizados, además, por la reactivación de las negociaciones colectivas. Sin embargo, los incrementos salariales resultaron insuficientes para que en promedio los trabajadores recuperaran lo perdido por la devaluación. Aunque hayan transcurrido ocho años de mejoras, en 2010 los ingresos laborales promedio representaban sólo el 98,7% de los ingresos medios del año 2001, tal como se observa en el Gráfico N°15, donde se comparan los ingresos promedio de cada año con los de 2001.

Como se muestra, la pérdida de poder adquisitivo fue menor para los asalariados registrados, quienes recuperaron más rápidamente los niveles anteriores a la devaluación. Fue a este grupo de trabajadores

GRÁFICO N° 14

### CONTRIBUCIÓN A LA CREACIÓN DE EMPLEO DE LOS SECTORES PRIVADO Y ESTATAL. TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 4° TRIMESTRES 2003-2010. (EN PORCENTAJES)



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC.

NOTA: SE EXCLUYÓ DE LOS OCUPADOS A AQUELLOS CUYA OCUPACIÓN PRINCIPAL CONSISTÍA EN UN PLAN DE EMPLEO.

17. La política llevada adelante por el Estado nacional a partir de 2002 tendiente a lograr una recuperación de los salarios reales se basó en la instrumentación de incrementos de suma fija sobre los salarios y en la elevación del salario mínimo, que se articularon con un cierto dinamismo en materia de negociaciones colectivas en diferentes sectores económicos.



a quienes fueron dirigidas las políticas de ingresos mencionadas, y son también quienes se encuentran amparados por la legislación laboral y los convenios colectivos, de manera que además se vieron beneficiados por los aumentos logrados a través de la negociación salarial y, en consecuencia, quienes vieron impactar en sus ingresos los incrementos concedidos a través de estas vías. En el caso de los trabajadores no registrados, en cambio, las mejoras salariales se dieron a un ritmo más lento, en consonancia con la disminución de la desocupación que redundó en una menor abundancia relativa de fuerza de trabajo disponible, aunque su nivel no volvió a alcanzar el anterior a la crisis que marcó el fin de la convertibilidad.

Un hecho que no debe perderse de vista es que la comparación se está haciendo en relación a 2001, un año que si bien marca el punto previo a la debacle que acompañó el fin de la convertibilidad, es el momento cúlmine de una etapa de recesión que comen-

zó en 1998 caracterizado por salarios muy bajos en términos históricos, luego de dos décadas de pérdida de poder adquisitivo.

Esta recuperación acotada de los salarios reales en un contexto de elevadas tasas de crecimiento del producto y del empleo se dio en el marco de un aumento sostenido del nivel general de precios. Sin embargo, las estadísticas oficiales no dan cuenta de esta situación. La falta de confiabilidad del índice de precios al consumidor (IPC) calculado por el INDEC determina la necesidad de utilizar un índice de precios alternativo. En este sentido, se optó por utilizar el IPC-7 provincias, indicador que es elaborado a partir de los IPC correspondientes a diferentes provincias generados por las Direcciones Provinciales de Estadística correspondientes y presenta una evolución similar al IPC-GBA hasta diciembre de 2006.<sup>18</sup>

Al utilizarse este indicador alternativo para calcular los salarios reales promedio se evidencia que la ralentización del ritmo

GRÁFICO N° 15

### EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN REAL PROMEDIO DEL CONJUNTO DE LOS OCUPADOS, DE LOS ASALARIADOS REGISTRADOS Y DE LOS ASALARIADOS NO REGISTRADOS, 2001-2010. (EN NÚMERO ÍNDICE BASE AÑO 2001 = 100)



NOTA: SE EMPALMARON LAS SERIES PUNTUAL Y CONTINUA DE LA EPH EN BASE A INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2003. A PARTIR DE 2007 LAS REMUNERACIONES NOMINALES SE DEFLACTARON POR EL IPC-7 PROVINCIAS. EL TOTAL DE OCUPADOS INCLUYE A LOS TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC E INFORMACIÓN DEL SIJYP.

18. Se incluye información correspondiente a los aglomerados de Jujuy, Neuquén, Paraná, Rawson-Trelew, Salta, Santa Rosa y Viedma.

de recuperación de los ingresos ocurrió en paralelo con la aceleración del ritmo de aumento de los precios. En efecto, si bien la etapa posterior a la convertibilidad se caracterizó desde un comienzo por una tendencia al alza del nivel de precios, esta dinámica comenzó a acelerarse a partir de 2007.

Según este mismo indicador, el ritmo inflacionario se estaría manteniendo estable en 2011 respecto del año previo. De acuerdo con los últimos datos disponibles, el incremento mensual promedio de los precios al consumidor fue de 1,9% entre julio y noviembre de 2011; mientras que había alcanzado el 1,9% en el segundo semestre de 2010 (Gráfico N° 16).

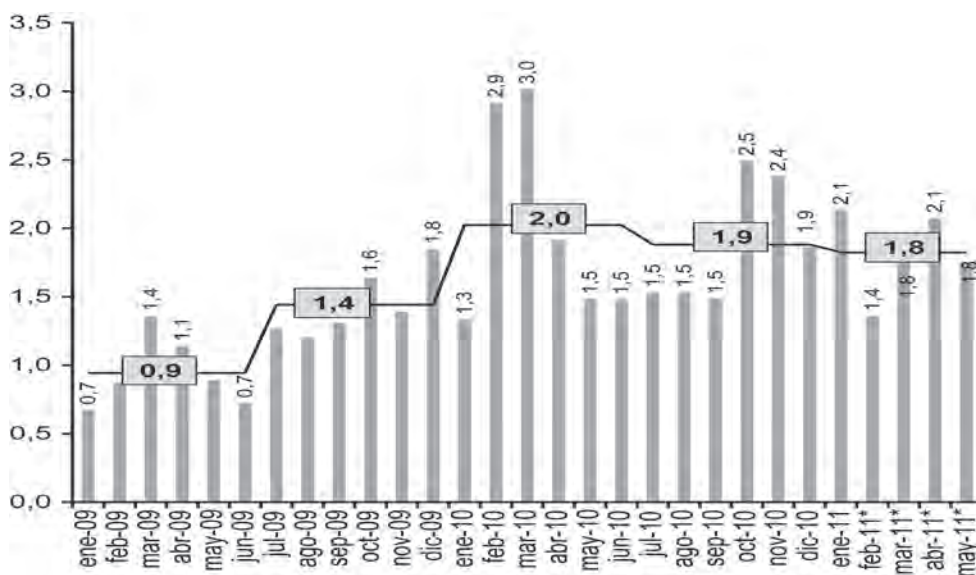
El panorama general que se acaba de presentar resulta de situaciones diferentes para distintos grupos de trabajadores. Si bien como se mencionó los ingresos se incrementaron para el conjunto, si se compara la evolución relativa de los ingresos de los trabajadores según categoría ocupacional se observa un mayor aumento de los salarios de los trabajadores registrados,

lo cual redundó en un ensanchamiento de la brecha entre los ingresos de este grupo y los del resto. En efecto, en el 4° trimestre de 2010 el salario de bolsillo promedio de los asalariados registrados era de \$3.045, significativamente superior al de los asalariados no registrados, que llegaba a \$1.311. Por su parte, los trabajadores no asalariados (empleadores y trabajadores por cuenta propia), obtuvieron en promedio un ingreso de \$2.275 en ese mismo trimestre (Gráfico N° 17). Estos datos muestran de manera contundente la situación de clara desventaja en la que se encuentran quienes trabajan en relación de dependencia en puestos no registrados con respecto al resto de los trabajadores.

En el caso particular de los trabajadores del sector público, que en su gran mayoría se encuentran registrados en el sistema de seguridad social, sufrieron una caída en sus salarios análoga a la del conjunto de trabajadores a la salida de la convertibilidad. Al comienzo de esta etapa, durante el año 2003, los aumentos salariales

GRÁFICO N° 16

VARIACIÓN MENSUAL DEL IPC-7 PROVINCIAS Y PROMEDIO SEMESTRAL DE LAS VARIACIONES. (EN PORCENTAJES)



(\*) CIFRAS PROVISORIAS.

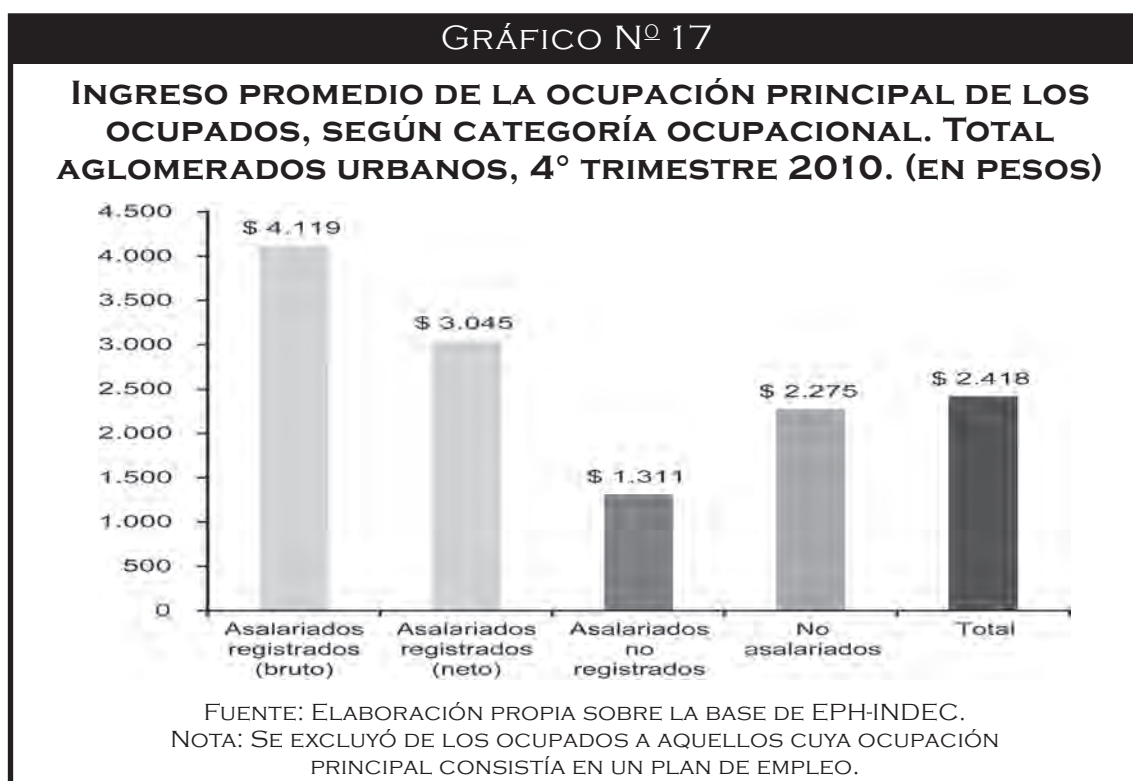
FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA.

de este grupo de trabajadores fueron menores que los del sector privado, pero en los años siguientes se expandieron a un ritmo similar (Gráfico N° 18). Sin embargo, aún mientras entre 2005 y 2010 los ingresos reales de los trabajadores de este sector crecieron a un ritmo que superó al promedio, este incremento no impidió que sufrieran una pérdida de poder adquisitivo durante 2010. En efecto, en el 4° trimestre de 2010 los salarios de este grupo de trabajadores resultaban en promedio 2,6% inferiores al nivel del mismo trimestre de 2009. Considerando un horizonte temporal más amplio, se observa que en el 4° trimestre de 2010 el salario medio real del sector público era 4,9% superior al de octubre de 2001, dando cuenta de la acotada mejora en este indicador.

Vistas desde la perspectiva de los empleadores, las remuneraciones a los trabajadores representan un costo de producción, el costo laboral. Éste permaneció

prácticamente estancado entre 2001 y 2010 debido a que, si bien los ingresos reales de los trabajadores registraron una sensible recuperación tras la abrupta contracción que habían experimentado en el 2002, en 2010 se ubicaron en niveles similares a los prevalecientes a fines del régimen de convertibilidad.<sup>19</sup>

En esta etapa, desde 2001, tuvo lugar un notorio crecimiento de la productividad por trabajador ocupado, que se expandió a una tasa anual acumulativa del 2,5% anual entre ese año y 2010. El resultado es un aumento de la productividad por ocupado del 24,8% en este interregno. Esta evidencia resulta importante en cuanto estaría indicando que el proceso inflacionario que tuvo lugar en este período no cuenta entre sus determinantes centrales a la evolución de los costos laborales, ya que si bien éstos se incrementaron en relación al piso alcanzado con la devaluación del peso, continuaban siendo



19. La evolución del costo laboral real promedio no es exactamente coincidente con el ingreso real del conjunto de los ocupados mostrado en el Gráfico N° 15, dado que en el costo laboral se incluyen los aportes y contribuciones patronales.

un 18,7% menores en 2010 en relación al año 2001 (Gráfico N° 19).

Las evidencias mostradas implican que difícilmente se pueda considerar al costo laboral como el responsable del impulso inflacionario que sufrió la economía

argentina en los últimos años, así como tampoco se lo puede asociar linealmente con la pérdida de competitividad experimentada en numerosos sectores manufactureros ni con su menor capacidad de generación de empleo.

GRÁFICO N° 18

**EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN REAL PROMEDIO DEL CONJUNTO DE LOS ASALARIADOS Y DE LOS ASALARIADOS DEL SECTOR PÚBLICO. TOTAL AGLOMERADOS URBANOS, 2001-2010. (EN NÚMERO ÍNDICE BASE OCTUBRE 2001 = 100)**



NOTA: SE EMPALMARON LAS SERIES PUNTUAL Y CONTINUA DE LA EPH EN BASE A INFORMACIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2003. A PARTIR DE 2007 LAS REMUNERACIONES NOMINALES SE DEFLACTARON POR EL IPC-7 PROVINCIALES.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE EPH-INDEC, IPC-INDEC Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA.

GRÁFICO N° 19

**EVOLUCIÓN DEL COSTO LABORAL, DEL COSTO LABORAL UNITARIO Y DE LA PRODUCTIVIDAD A PRECIOS CONSTANTES, 2001-2010. (EN NÚMERO ÍNDICE BASE 2001 = 100)**



NOTA: EL COSTO LABORAL SE REFIERE AL UNIVERSO DE TODOS LOS OCUPADOS DEL PAÍS. INCLUYE, POR LO TANTO, LAS REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS REGISTRADOS Y NO REGISTRADOS Y LOS INGRESOS DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS.  
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES, ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES-INDEC, MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, IPC-INDEC Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA.



## POLÍTICAS DE INGRESO Y CONVENIOS COLECTIVOS

Un cambio muy significativo que se dio en esta etapa constituyó la recuperación del Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) como herramienta de política de sostenimiento de los ingresos. Esta importante institución del mercado de trabajo, que durante la convertibilidad se mantuvo en niveles tan bajos que no resultaba operativa como piso para los salarios de mercado, experimentó un fuerte incremento en términos reales desde 2003. En 2008 llegó a duplicar el poder adquisitivo que tenía a fines del régimen de convertibilidad y en el año 2010 alcanzó un nivel que resultó un 114% superior al de 2001. Es decir, que los incrementos del SMVM resultaron significativamente mayores que los del promedio de los salarios, aunque cabe recordar que se encon-

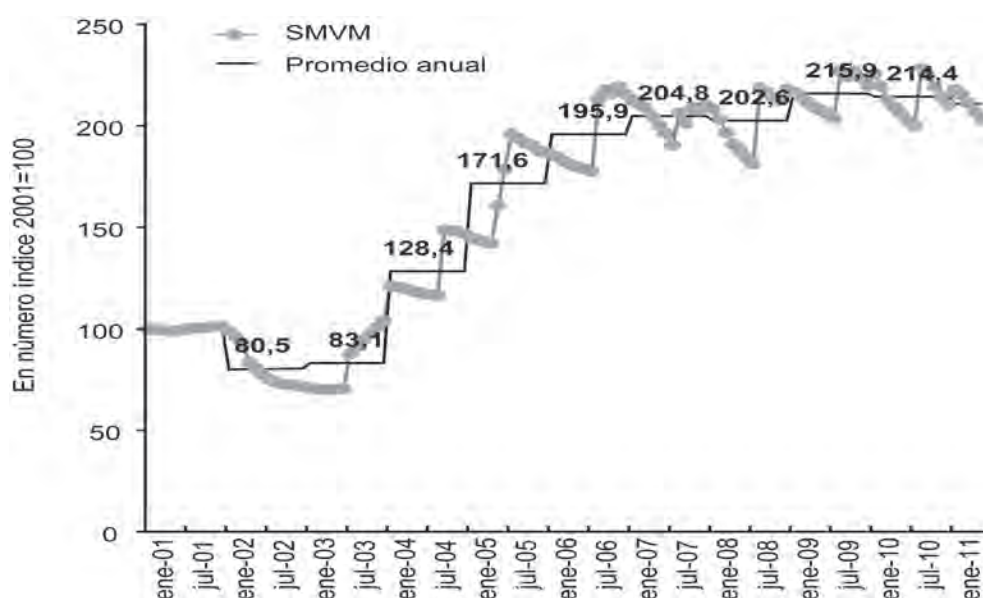
traba en un nivel sustantivamente inferior al salario promedio durante la etapa anterior. Como muestra el Gráfico N° 20, los mayores aumentos del SMVM en términos reales ocurrieron entre 2004 y 2007, período durante el cual se incrementó un 146,5%.

Sin embargo, en los años subsiguientes los aumentos del SMVM resultaron significativamente menores en comparación a los años anteriores, de manera que entre 2007 y 2010 sólo se incrementó un 4% en términos reales. Más aún, el año 2010 supuso una leve pérdida de poder en relación con el año anterior. Esta evolución fue consecuencia de incrementos nominales que no lograron compensar el ritmo de aumento de los precios.

Tal como se mencionó anteriormente,

GRÁFICO N° 20

### EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO, VITAL Y MÓVIL EN TÉRMINOS REALES, 2001-2011. (EN NÚMERO ÍNDICE 2001 = 100)



FUENTE. ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE INDEC Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA.

en la posconvertibilidad tuvo lugar un resurgimiento de la negociación colectiva ocupando un lugar central en la determinación de los salarios. Hasta el año 2007 puede decirse que las negociaciones colectivas redundaron en el otorgamiento de incrementos salariales que, en términos relativos, resultaron homogéneos entre las diferentes ramas de actividad. Y es el período en que a su vez, la recuperación de los salarios fue en promedio más acelerada. La ralentización de los aumentos para el conjunto de los trabajadores coincidió temporalmente con una etapa, a partir de 2007, y en ella las pautas de los aumentos salariales de convenio resultaron más heterogéneas.

En efecto, tal como surge del Gráfico N° 21, entre 2006 y 2010, los resultados de las negociaciones de algunos grandes

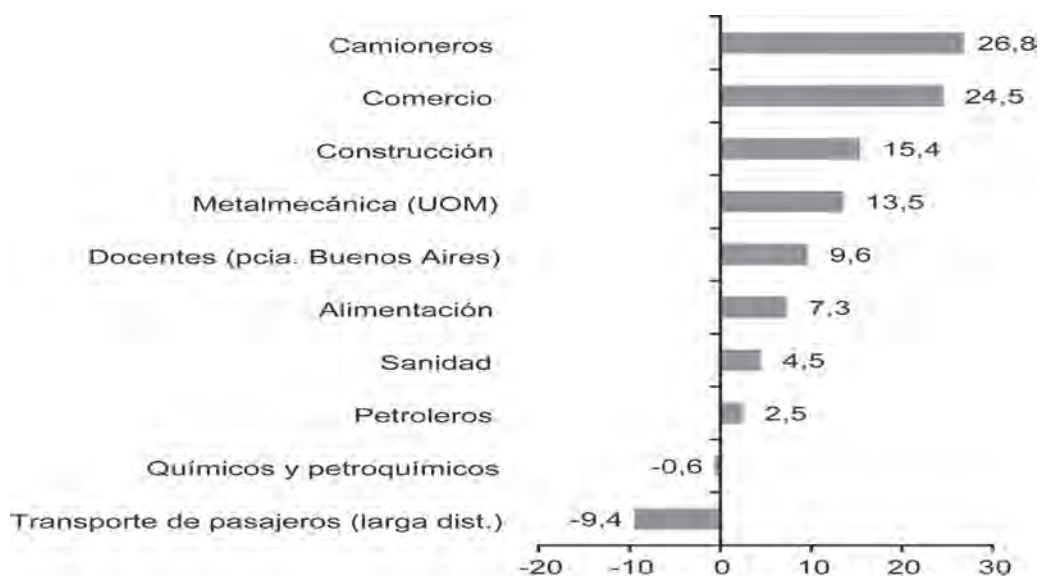
sectores de actividad muestran importantes diferencias. En esta etapa los gremios de camioneros y de comercio obtuvieron los mayores aumentos salariales, mientras que el personal de sanidad y los petroleros recibieron incrementos más acotados. Asimismo, los salarios de los trabajadores de la industria química y del transporte de pasajeros muestran una reducción real entre estos años.

Entre las políticas que tendieron a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores tanto activos como pasivos y sus familias, se encuentran importantes medidas que impactaron sobre los ingresos no laborales, y que marcaron a su vez algunos de los contrastes más fuertes con la orientación política de la etapa anterior.

Entre éstas se encuentran la reestatización de las Administradoras de Fondos de

GRÁFICO N° 21

**VARIACIÓN DE LOS SALARIOS DE CONVENIO EN TÉRMINOS REALES ENTRE 2006 Y 2010, SEGÚN CONVENIOS DE RAMA DE ACTIVIDAD. (CATEGORÍAS SELECCIONADAS) (EN PORCENTAJES)**



NOTA: SE CONSIDERÓ EN ALGUNOS CASOS LA CATEGORÍA INICIAL CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y EN OTROS LA CATEGORÍA MÁS REPRESENTATIVA.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE OBSERVATORIO DEL DERECHO LABORAL Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA.

Jubilaciones y Pensiones (AFJP), que pasaron a formar parte del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA); la puesta en vigencia de la Ley de Movilidad Jubilatoria y la importante ampliación de la cobertura del sistema de seguridad social a través de dos canales: las moratorias previsionales, que permitieron acceder al beneficio a personas que no cumplían con todos los años de aportes que estipulaban las condiciones de acceso al sistema y la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH), que permitió incorporar al sistema a niños que anteriormente se encontraban excluidos.

En cuanto al sistema previsional, se observa un importante aumento de la cantidad de beneficiarios a partir del año 2007, de manera que pasaron de ser casi 3,6 mi-

llones en 2006 a acercarse a los 5,6 millones tan sólo cuatro años después, lo cual implicó un aumento del 55% con respecto a 2006 (Gráfico N° 22).

Esta ampliación de la cobertura previsional tuvo lugar en el marco de un incremento en el haber mínimo jubilatorio del 227% entre 2002 y 2010, luego de más de diez años de continuo deterioro. A partir de octubre de 2008, los incrementos del haber jubilatorio se ataron a la evolución de los recursos tributarios y los salarios a través de la Ley de Movilidad Jubilatoria, de manera que dejaron de estar sujetos a decisiones puramente discrecionales, sino que comenzaron a otorgarse dos veces al año, en función de la evolución de un indicador construido con esas dos variables. Finalmente, debe notarse que en los últimos años, a la vez

GRÁFICO N° 22

**EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DEL SISTEMA PREVISIONAL Y DE LA JUBILACIÓN MÍNIMA EN TÉRMINOS REALES, 1991-2010. (EN NÚMERO ÍNDICE BASE AÑO 1991 = 100)**



NOTA: A PARTIR DE 2007 EL HABER MÍNIMO JUBILATORIO SE DEFLACTÓ POR EL IPC-7 PROVINCIAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA SOBRE LA BASE DE ANSES, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y DIRECCIONES PROVINCIALES DE ESTADÍSTICA.

que se ampliaba la cobertura del sistema, el aumento de los haberes fue perdiendo dinamismo, de manera que en 2010 el haber mínimo se encontraba en un nivel muy similar al que tenía en 2006 (Gráfico N°22).

Por otro lado, como se mencionó, la implementación de la AUH permitió la ampliación de la cobertura del sistema de asignaciones familiares, incorporando a niños y adolescentes cuyos padres se encuentran desocupados u ocupados en empleos no registrados. Esto implicó el reconocimiento de un derecho a niños que hasta ese momento no accedían a esta transferencia aún cuando sus padres se encontraban en situaciones vulnerables en el mercado de trabajo: desempleados, asalariados no registrados o trabajadores

por cuenta propia con ingresos mensuales inferiores al SMVM. Estos niños pertenecían a hogares que se encontraban en una situación socioeconómica más desfavorable que quienes ya la percibían. En este sentido, la AUH impactó en la reducción de la indigencia y la pobreza, a la vez que contribuyó a mejorar la distribución de los ingresos.

Estas medidas, si bien no afectan directamente los ingresos laborales, implicaron ciertamente mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores tanto activos como pasivos y sus familias. Asimismo, supusieron una transformación del sistema de protección social, de su lógica y de su alcance, incluyendo a amplios sectores de la población anteriormente excluidos.



# CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se ha mostrado que el patrón de crecimiento vigente en Argentina tras el fin del régimen de convertibilidad se caracterizó por su extraordinaria capacidad para generar empleo. Se argumentó, asimismo, que en gran parte dicha capacidad provino del hecho de que este patrón promovió principalmente la expansión de los sectores productores de bienes, y en particular la industria manufacturera. El crecimiento de estos sectores por sobre el promedio de la economía y el aumento de la ocupación en los mismos son características que diferenciaron claramente a este patrón de crecimiento respecto del vigente en los años noventa.

Sin embargo, en los últimos años, el incremento en el ritmo de variación del nivel general de precios condujo a una apreciación relativa del tipo de cambio real, que melló la potencia de este instrumento para proteger y promover a los sectores productivos locales, restándoles competitividad. Ante esta disminución de la competitividad externa, se verificó un menor dinamismo de los sectores productores de bienes, tanto en términos absolutos como en comparación con los sectores productores de servicios.

El menor dinamismo de estos sectores, y en especial de ciertas ramas de la industria, se relaciona estrechamente con un crecimiento también menor del empleo. De este modo, la tasa de empleo global se mantuvo estancada entre 2007 y 2010, a pesar del crecimiento económico y de la

mayor creación de puestos de trabajo en el sector público respecto a lo acontecido en los primeros años de la posconvertibilidad.

Si bien se argumenta que los sectores productivos vieron reducida su competitividad externa ante la apreciación relativa del tipo de cambio, debe tenerse en cuenta que persiste una importante heterogeneidad en la estructura productiva argentina, de modo que serían los eslabones más débiles de la industria, aquellos que dependen en mayor medida de la protección cambiaria, los que se habrían visto más afectados en su nivel de producción y empleo. Más aún considerando que habían podido expandirse en condiciones excepcionales, como fueron las vigentes tras la devaluación de la moneda, que implicó costos laborales mínimos y un fuerte salto en el nivel del tipo de cambio real.

Para el conjunto de la economía no puede afirmarse que la elevación de los costos laborales sea la razón de la pérdida de competitividad, como se argumenta desde sectores empresarios. Por el contrario, los costos laborales unitarios reales resultan 21,7% inferiores a los vigentes en 2001.

Si bien las condiciones de vida de la clase trabajadora mejoraron sensiblemente a lo largo de la posconvertibilidad, dicho proceso se sustentó centralmente en el aumento en el nivel de empleo, ya que las remuneraciones reales, a pesar del extraordinario nivel de crecimiento

experimentado en esta etapa, sólo recuperaron lo perdido en el marco de la crisis final del régimen de convertibilidad. La situación de los asalariados registrados, sin embargo, resulta relativamente mejor, ya que se verificó una mejora sustantiva de sus remuneraciones reales en relación con el nivel previo a la crisis de 2001. Del mismo modo, debe destacarse la fuerte elevación del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil.

Otro elemento importante para destacar es la re-estatización y la ampliación de la cobertura de la seguridad social. En el marco de significativas reformas en el sistema provisional, se verificó un fuerte incremento en la cantidad de beneficiarios y un considerable aumento en los haberes en términos reales, especialmente hasta 2007. La creación de la Asignación Universal por Hijo constituye otro hito en este sentido.

# INDICE

**1**

**INTRODUCCIÓN**

**3**

**UN NUEVO PATRÓN  
DE CRECIMIENTO**

**4**

**CREACIÓN DE EMPLEO  
SIN PRECEDENTES**

**18**

**RECUPERACIÓN ACOTADA  
DE LOS SALARIOS REALES**

**23**

**POLÍTICAS DE INGRESO  
Y CONVENIOS COLECTIVOS**

**27**

**CONCLUSIONES**



D.O.D.

DOCUMENTO DE DEBATE



DGB BILDUNGSWERK



Centro de Estudios  
y Formación Sindical



Federación  
de Trabajadores  
de la Industria  
y Afines



de los trabajadores



CEFS: [www.cefs.org.ar](http://www.cefs.org.ar) | [www.fetia.org.ar](http://www.fetia.org.ar)